



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0138-2023-UNAP
Iquitos, 15 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 015-2023-OCCAIN-UNAP, presentado el 14 de febrero de 2023, por la jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación, sobre uso de membresía;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018, se resuelve aprobar la Directiva N° 001-2018-R-UNAP “Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios”;

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Oficina Central de Capacitación Académica y de Investigación, solicita al rector autorizar al Instituto de Salud Pública S.A.C., representado por don Oscar Yancapallo Apaza, director académico, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar el curso Gestión de la seguridad, calidad y salud ocupacional;

Que, los diplomas que se otorgará por el curso, no constituyen grados académicos, ni títulos profesionales, que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores; solo constituyen diplomas que son válidos para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente autorizar, del 14 de febrero de 2023 al 14 de febrero de 2024 al Instituto de Salud Pública S.A.C., representado por su director académico don Oscar Yancapallo Apaza, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para desarrollar el mencionado curso, programado en diez (10) módulos, de manera virtual al costo de S/150.00 (Ciento cincuenta y 00/100 soles); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a partir del 14 de febrero de 2023, el uso de membresía de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), al Instituto de Salud Pública S.A.C., representado por su director académico don Oscar Yancapallo Apaza, hasta 14 de febrero de 2024, para desarrollar el siguiente curso según el detalle:

Nº	Nombre del curso	Tipo	Módulos	Modalidad	Duración Horas Créditos	Costo en soles (S/)
1	Gestión de la seguridad, calidad y salud ocupacional	Diplomado	I. Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. II. Fundamentos y normativa en salud en el trabajo. III. Evaluación y exámenes médicos ocupacionales I. IV. Evaluación y exámenes médicos ocupacionales II. V. Intervención de enfermería en la vigilancia médica. VI. Promoción y vigilancia en salud ocupacional/Covid-19. VII. Gestión de la calidad en salud Lean healthcare. VIII. Modelo Joint Commission International. IX. Sistema de gestión de calidad - Norma ISO 9001. X. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo – Norma ISO 45001.	Virtual	10 meses 36	150.00



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0138-2023-UNAP

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que don **Oscar Yancapallo Apaza**, tiene diez (10) días hábiles después de concluido el curso, para presentar en el Rectorado el informe académico con la relación de participantes y el pago de la tasa anexando el voucher correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO.- Establecer que don **Oscar Yancapallo Apaza**, deberá cumplir con lo establecido en la Directiva N° 001-2018-R-UNAP "Normas para el Uso de Membresía o Patrocinio de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana para desarrollar proyectos, trabajos de producción de bienes y prestación de servicios", aprobada con Resolución Rectoral N° 0809-2018-UNAP, del 12 de junio de 2018.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRINV,DGA,OPP,OCII,OCCAIN,Abast.,Cont.Tes.,Ppto.,ISPS.A.C.,Int.,SG,Archivo(2)
jevd.